

# EL CORREO

MADRID

Jueves 28 de Diciembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.021

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

Año III

## EDICION DE LA TARDE.

### La filoxera en la provincia de Málaga.

Hace cuatro años que la Sociedad malagueña de Ciencias físicas y naturales, dió la voz de alarma, anunciando la presencia de la filoxera en los viñedos de aquella rica provincia. Con el precedente de los desastres que este terrible insecto causaba á la sazón en las viñas del país vecino, la noticia impresionó á las gentes, y sobre todo á los agricultores; circuló veloz como el rayo, preocupó á la opinión y al Gobierno, y hasta se hizo objeto de alegres comentarios, dando vida á un periódico popular, célebre entre los periódicos satíricos.

No es extraño que degenerase en burlasca, aquí donde por temperamento y carácter hacemos mofa y chacota de nuestras propias desdichas.

La actividad desplegada en los primeros momentos, merced á la iniciativa del Gobierno, para con-

batir la plaga, estudiando su origen, sus causas y sus remedios, pareció amortiguarse con el olvido de la impresión primera.

El mal, sin embargo, iba creciendo de día en día, y adquiriendo proporciones tales como no era posible imaginar en un principio. Lo que pudo parecer una injustificada alarma ó un exagerado temor, es hoy una realidad tristísima y lo será tanto más, cuanto más visiblemente se toquen sus funestos resultados en la miseria de los pueblos invadidos.

No es fácil formar idea de la facilidad y rapidez con que la phylloxera se propaga, sino teniendo á la vista los datos publicados en un luminoso informe de la comisión nombrada para este objeto por la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Málaga, informe acompañado de un plano que verá exactamente reproducido nuestros lectores á continuación y en el que se indican por manchas negras los terrenos invadidos por el voraz insecto.



Hace solo cinco años se observó en el lugar llamado la Indiana, situado en el término de Benagalbon, que cuatro ó seis cepas se habían secado, y varias otras estaban próximas á perecer. Este incidente no llamó en manera alguna la atención, pues acontece á menudo en todos estos lagares, y puede atribuirse á muchas y variadas causas.

Sin embargo, al año siguiente se vió que el mal había tomado serias proporciones, habiendo ya más de 50 cepas muertas y un número considerable en muy mal estado: entonces fué cuando remitidas algunas de ellas á la referida Sociedad se comprobó la existencia del devastador parásito.

Hoy se hallan invadidos casi todos los terrenos de viñedo moscatel, que ocupan la parte meridional de los llamados Montes de Málaga, y ya el año pasado se descubrieron dos pequeños focos en sus vertientes septentrionales, cubiertas de vides. Pero Ximén, especialidad de aquella provincia. La plaga, que parecía circunscrita al nacimiento del Arroyo de Chaperá, no solo se ha extendido por todo él, hasta su union con el Guadalmedina, sino que ha invadido los partidos de Almáina, los Frailes y todos los estribos y vertientes del Oeste del Cerro de la Reina, hasta la misma capital. Por el Norte, siguiendo las alturas de las Lomas de Aguilar, ha penetrado en los partidos del Colmenar y Casa-Bermeja, que son los que producen mejores vinos; y por el NO., la phylloxera, traspasando el Guadalmedina, se encuentra ya en los montes de Almogía, únicos que hasta ahora habían estado libres de ella.

Solo en el partido de Chaperá se ha podido comprobar la existencia de 23 focos, algunos de ellos de considerable estension, en el reducido espacio de una legua cuadrada. Esto es debido á que el insecto en su período alado, salva fácilmente las distancias difundiendo en colonias.

En suma, los terrenos invadidos pueden hoy calcularse en sesenta mil hectáreas, y la cosecha de pasá moscatel ha mermado este año, según datos fidedignos de varios cosecheros, unas doscientas mil arrobas.

Seguendo la phylloxera estos rápidos progresos, á las viñas moscateles que hay en la provincia, les quedan cuando más cuatro años de existencia, y las que producen el rico vino de Málaga no han de tardar seguramente se en sucumbir.

Es decir, que dentro de tan breve plazo si no se procede á la repoblacion de esos terrenos con vides resistentes americanas, la provincia de Málaga dejará de percibir anualmente 100 millones de reales que representa el comercio de exportacion de sus productos vitícolas.

No se concretan, sin embargo, los autores de la Memoria de que tomamos estos datos, á presentar en conjunto el cuadro aterrador de los desastres de la plaga, si no que con un elevado espíritu de patriotismo y con un celo y sabiduría que les honra, hacen el exámen y la crítica de los medios propuestos hasta ahora para combatir tamaña calamidad, aprovechando para ello las enseñanzas de la experiencia en los países extranjeros, las opiniones más autorizadas de los sábios que se dedican á esta clase de estudios y el resultado de sus propias investigaciones, porque es preciso encauzar la opinión extraviada en este punto y señalar clara y honradamente á los agricultores el medio más seguro de evitar la invasion en sus viñedos ó de reponerse de las pérdidas sufridas.

Cinco son los remedios que se recomiendan en el día para hacer frente á la plaga phylloxérica, á saber: la sumersion de las vides atacadas, las plantaciones de ellas en terrenos arenosos, el descepa y quema de las plantas y raíces, el tratamiento por

substancias insecticidas y la renovacion por especies americanas.

El primero, que se reduce á mantener en agua las raíces por espacio de unas seis semanas, no tiene aplicación á los predios de secano y á las viñas asentadas en laderas muy pendientes.

La arena evita la propagacion del insecto en las raíces de las cepas, porque á causa de la densidad y movilidad de las partículas, se cubren todos los intersticios y no puede aquel trasladarse subterráneamente; pero este medio de eficacia comprobada en Aignes Mortas, no tiene tampoco aplicación sino á las viñas plantadas en tales sedimentos.

Las substancias insecticidas, tales como el sulfuro de carbono y los sulfuro-carbonatos de potasa y sosa, verdad es que matan el insecto, pero es difícil ponerlas en contacto con las raíces de las plantas ó hacer llegar á ellas sus efectos, aparte de que roban á las vides su vigor y lozanía sin evitar la reproducción de la phylloxera en las partes inferiores.

El descepe y envenenamiento de los terrenos podrá ser un medio preventivo aplicado á los pequeños focos, pero ineficaz y contraproducente cuando adquieren grandes proporciones, porque para extinguirlos se necesita arrasar un número mucho más considerable de cepas que las aparentemente atacadas, pues en el primer año apenas se halla indicio de la presencia del parásito, y aún invadidas por él suelen soportar las vides de dos á tres cosechas, producto de que se priva el agricultor.

Es indudable, pues, que el remedio más ventajoso, el más eficaz y el de más pronto resultado es la suplantacion de nuestras vides de origen asiático por las resistentes americanas, ensayadas por los colonos de los primitivos establecimientos europeos en la América Septentrional.

Existen en este país vides silvestres que jamás se han visto afectadas por la accion de la phylloxera, que adquieren considerable desarrollo, admiten fácilmente el injerto, se propagan por sarmientos y se adaptan á los diferentes climas y terrenos, transmitiendo en alto grado estas ventajosas condiciones á los productos de sus cruzamientos.

No todas las especies, sin embargo, presentan este carácter de resistencia y esta aptitud de adaptación.

Entre las conocidas han sido objeto de estudios comparativos y experimentales las denominadas labrusca, cétivalis, cinerea, rotundifolia, cordifolia y la riparia.

Se han estudiado también las variedades de las mismas y se han podido determinar prácticamente sus condiciones respectivas en los terrenos filoxerados.

Difícil sería seguir á los autores de la Memoria en el prolijo y minucioso análisis de cada una de esas especies. Baste consignar que de los ensayos y comparaciones por ellos practicados, la vitis riparia es, sin duda alguna, preferible á todas las demás, por la facilidad con que arraiga en nuestro suelo y se presta al injerto de nuestras especies asiáticas, resistiendo en absoluto á la accion de la filoxera y conservando por el injerto la delicadeza de los frutos.

Si no bastara la experiencia de muchos años en las naciones extranjeras, particularmente en Francia, y las pruebas efectuadas en nuestro propio país, podríamos citar para convencer á los que dudan de la eficacia de este remedio, opiniones tan autorizadas como las de Millardet, Marés y Vialla, y sobre todo el informe que dió el año pasado la comisión encargada del estudio de las viñas americanas, al Congreso filoxérico internacional que se reunió en Burdeos.

«Es casi inútil, dice, insistir en el día sobre la resistencia de las vides americanas. No puede ya

negarse seriamente; por todos lados la comisión ha recogido pruebas de ello. Mientras que las viñas francesas sucumben, las americanas, plantadas hace diez y quince años, presentan en todas partes una vegetacion que respira salud.»

«Es menester, en verdad, establecer diferencia entre las diversas variedades segun pertenezcan á los grupos Labrusca, Cétivalis ó Riparia; pero las mismas derivaciones de la Labrusca que se reputan menos resistentes como el Concord, por ejemplo, se cultivan todavía con provecho y en grande escala por ciertos viticultores.

La resistencia de las que se emplean como patrones para injertos, es más innegable todavía. La Riparia, York, Madeira, Solonis, etc., no solo resisten, sino que las dos primeras por lo menos son casi completamente indemnes.»

En casi todos los departamentos de Francia en que se dá la produccion vitícola, se están estableciendo viveros, estudios de vides americanas resistentes. En España hay dos: uno en Melilla y otro en Zaragoza. Austria, Italia y Portugal, han adoptado al fin este procedimiento, y aunque no hubiera todos esos antecedentes, bastarian los ensayos hechos por la Sociedad de Ciencias físicas y naturales de Málaga, para convencernos de que el único remedio contra la plaga que azota á los agricultores de aquella provincia, así como á las de Orense y Gerona, es la plantacion de semillas ó sarmientos de vid riparia, en sustitucion de las devastadas por el temible insecto.

A aquellos, pues, á quienes interesen tales datos, les recomendamos la Memoria objeto de este artículo.

Dignos son, por otra parte, de la consideracion del Gobierno, los viticultores que han visto desaparecer en poco tiempo sus propiedades y que apenas sacan de ellas el producto necesario para hacer frente á las operaciones del cultivo y pagar las contribuciones y recargos por territorial. Habiendo disminuido en realidad la riqueza imponible en las comarcas infestadas, no es justo que los dueños de esas fincas sigan tributando al Tesoro, como si recogieran íntegro el fruto de sus antiguas cosechas.

Todo lo que sea favorecer la repoblacion de esos viñedos y alentar al agricultor para que se reponga de sus quebrantos, es beneficioso al país y favorable á los intereses de la Hacienda. Nosotras celebráramos que las nuevas posturas de viñas que en sustitucion de las filoxeradas se planten durante el plazo de diez años, gocen de todos los beneficios concedidos por la ley de 3 de Julio de 1868 á las colonias agrícolas.

### El juramento en Italia, y los demócratas monárquicos.

La Epoca tuvo anoche el descuido de insertar en una carta de Ginebra, este párrafo, del que se ha apoderado El Globo, para decir que La Epoca se olvida á lo mejor de su benevolencia á la izquierda:

«Los revolucionarios italianos se las prometen muy felices con los Cairoli, Nicoteras y Crispi; con ellos cuentan para derribar á Depretis, y despues lo que pueden ustedes presumir.»

El mismo colega democrático hace constar, con el intento de mortificarnos, que el día 22 comenzó en la Cámara italiana el debate sobre el dictámen del juramento, presentado con motivo del caso de Falleroni, y que al siguiente día se aprobó por 222 votos contra 43. Y luego añade:

«El Correo se había permitido suponer, conteniendo con nosotros respecto del particular, que el casi democrata Depretis era un demócrata de verdad, sucesor y continuador legítimo de Cairoli; y de la discusion resultó probada con hechos la inexactitud de esta hipótesis optimista.»

Cairoli, Crispi, Miceli, y todos los republicanos convertidos ó mejor dicho aliados sub-condicionados y temporalmente á la casa de Saboya, acaban de protestar contra ella, y de manifestarse otra vez afectos á la república, en el mero hecho de negar sus votos al segundo juramento de fidelidad que de una manera indirecta se les exigía.»

En primer lugar, no es exacto que Cairoli y Crispi, se hayan divorciado de la monarquía; sino que han disertado de Depretis, por la cuestion pendiente y por otras, en que los antiguos demócratas acusan á Depretis de conservador; ni más ni menos, que lo que ahora ocurre en España; pero la verdad es que Zanardelli y Mancini, representantes de la izquierda siguen aun en el gobierno; y que la opinion en Italia es agencadamente favorable á Depretis.

### Incidente Cassagnac en la Cámara de diputados.

En la sesion celebrada por la Cámara de diputados francesa el martes último la intemperancia de M. Paul de Cassagnac, dió origen á un incidente ruidoso que á continuación extractamos.

En la órden del día estaba consignada la continuacion de la discusion del proyecto de ley para aumentar las subvenciones de los liceos, colegios y escuelas de instruccion primaria.

El debate era sobre el art. 10, párrafo tercero. M. Durand, ponente, declara que la comision ha modificado el pár. 3.º á fin de satisfacer ciertos temores que algunos diputados manifestaron.

M. Soland, disutiendo al art. 10, combate las teorías de M. Clemenceau, que sustituye el voto de los prefectos (en la creacion de escuelas y liceos) por el voto árbitro de los mismos. Esto—añade—no es solamente arbitraje, es abuso de la arbitrariedad. (Aprobacion en la derecha.)

Esto es el jacobinismo excluyendo toda libertad, continúa el orador. En cuanto á las circunstancias de hecho con que se pretende legitimar el proyecto, son falsas, porque se fundan en una supuesta resistencia de ciertos Consejos generales para crear los liceos y escuelas.

Esta suposicion ha sido ya desmentida en lo que se refiere á los Consejos del Eure y Cotes-du-Nord. El orador la desmiente también en lo referente á su distrito Maine y Loire.

M. de Cassagnac, que usa luego de la palabra, protesta también en nombre del departamento de Gers.

Se lamenta de la ausencia del ministro, y continúa:

Afortunadamente, M. Jules Ferry, que ha to-

mado ya posesion de su puesto el sábado último (Rumores), está ahí para escucharme, lo que confirma mi opinion de que en este asunto el papel del ministro de Instruccion, M. Duvaux, es el papel de un simple comisionado. (Rumores.)

El presidente recuerda que el ministro es responsable, y que si no está en el local, es porque tiene otros deberes que cumplir en el Senado.

M. Cassagnac ataca ruda y personalmente al ministro y al inspector de la academia de Gers, á pesar de llamarle el presidente muchas veces al órden, y añade:

Lo que quieren los republicanos es una instruccion sin religion, porque es el único medio de conseguir que la Francia sea republicana.

El Sr. Cassagnac declara que es católico ante todo, monárquico despues é imperialista en tercer lugar. Consagrará su vida al restablecimiento del imperio; pero si antes por un medio legal... (Interupcion.)

El Presidente.—A la cuestion.

El Sr. Vernhes.—Esta es la hora de recreo.

El Sr. Cassagnac.—Esta frase sólo puede ser pronunciada por un bufon. (Voces, protestas.)

El Presidente invita al orador á retirar esta frase.

El Sr. Cassagnac declara que el Sr. Vernhes es su amigo, y que le había entendido mal.

Cassagnac prosigue su discurso diciendo que la república va á caer.

El presidente le interrumpe.

El Sr. Cassagnac.—Desearia que el presidente no interviniese en el debate.

El Sr. Wilson interrumpe.

El Sr. Cassagnac.—Os ruego que no me interrumpais, pues también tendré que decir muchas cosas por vuestra cuenta.

El Presidente.—Censura que Cassagnac todo lo haga cuestion de personalidades.

El Sr. Cassagnac.—¿Y á vos qué os importa? (Tumulto.)

El presidente le llama al órden.

Cassagnac apela á la opinion pública por negársele el derecho de recordar una página de la vida privada de un diputado.

El presidente le llama de nuevo al órden disponiendo que conste en el acta. (En virtud de esta medida, Cassagnac deberá pagar una multa de 250 francos.)

Cassagnac.—Puesto que esto no cuesta más que 250 francos, vamos á empezar de nuevo.

El Presidente.—Esto es hablar en términos inconvenientes sobre el reglamento.

Bandry.—Ronito reglamento.

La Cámara pronuncia la censura contra el señor Cassagnac.

Termina éste su discurso sosteniendo que la república caerá, porque los republicanos no pueden menos de aumentar los impuestos.

Añade que los pueblos están agobiados y que empieza á sentirse en provincias la mayor miseria.

### La Exposicion de minería y los establecimientos balnearios.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se va á dirigir una circular á los propietarios y médicos de establecimientos balnearios, para que preparen los productos que quieran hacer figurar en la próxima Exposicion nacional de minería, metalurgia, cerámica, cristalería y aguas minerales, que se inaugurará el 1.º de Abril de 1883.

Los expositores que deseen hacer instalaciones especiales, deberán solicitarlo antes del 31 del mes actual á la comision organizadora en el negociado de Minas del ministerio de Fomento, bien sea directamente, ó bien por conducto del delegado oficial del ministerio de la Gobernacion, D. Leopoldo Martínez Reguera.

En las instancias que se presenten hasta dicho día deberán los solicitantes incluir los siguientes datos:

Nombre y apellidos del exposante, nombre, apellido y residencia del representante, si lo tuviera, razon social y su domicilio, situacion del establecimiento y fecha de su fundacion, relacion numerada de los objetos que desea exponer, privilegios que disfruta ó ha disfrutado el exposante, recompensas obtenidas en otras Exposiciones, espacio designado en metros cuadrados y las fracciones que el expositor juzgue necesario para la colocacion de sus productos, especificando la longitud, ancho y altura que hayan de ocupar, y finalmente, declaracion de la forma en que ha de hacerse su instalacion; si ésta ha de ser en la galería general y en los escaparates que suministre la Exposicion, en lugar separado, dentro de la misma galería general ó en edificio construído á sus expensas.

Creemos que concurrirán la mayor parte de los establecimientos, para demostrar una vez más la riqueza hidro-mineral de nuestro suelo y la laboriosidad de los médico-directores españoles.

Ya se han apresurado algunos de dichos establecimientos á pedir terreno para las instalaciones, como son La Maravilla de Loeches y el balneario de Zaldivar.

### La cuestion del arbitraje.

Hé aquí lo que de ella dice un telegrama hoy recibido:

«Nueva-York 27 (cable Bilbao).—Es objeto de grandes enojos en los círculos políticos y en la prensa la inteligencia y energia con que el ministro de España Sr. Barca ha resuelto las complicadas cuestiones de la comision de arbitraje hispano-americana, poniendo fin á sus trabajos y economizando á España algunos conflictos y muchos millones.»

El presidente de la república, Sr. Arthur, ha felicitado personalmente al Sr. Barca por el servicio que ha prestado á los dos países.»

### Cargo y defensa.

Hace dias recibimos de Mércia un impreso, y con el impreso, un ruego fervoroso de varios suscritores para que lo reprodujáramos.

Por falta de espacio y otras consideraciones no lo reproducimos, pues en él se formulaban cargos graves á la junta que ha manejado los fondos recaudados; los unos por mala distribucion; los otros por haberlos distribuido con favoritismo, y

con el propósito de hacer constar que los esneros del país en obsequio de los inundados de Murcia, habían sido completamente estériles.

Pero El Estardarte de anoche, ocupándose del impreso en cuestión, dice lo siguiente:

«La Iberia y otros colegas publican hoy un documento tomado de La Provincia, de Murcia, en el cual se hacen erróneas apreciaciones acerca de la conducta de la junta de señores y diputados formada para socorro de los inundados de las provincias de Levante.

Cuanto se dice en el referido documento es absolutamente falso, como lo demostrará en breve la Memoria que dentro de unos días publicará la junta. En ella se verá cuanto en el asunto se ha hecho, y con datos incontestables se presentará al juicio del país y de la opinión la conducta patriótica y desinteresada de los individuos que componen la junta de socorros.

Mientras estos datos oficiales no se publiquen, la prensa y la opinión pública harán bien en suspender todo juicio, que tendrá lugar de hacer ampliamente dentro de unos días y con presencia de la Memoria. Entre tanto, esperamos de la buena fe de La Iberia y de los demás diarios que han copiado el documento de La Provincia, la publicación de este suelto.»

Deportados cubanos, y tropas rusas sobre Kars.

Londres 28 (cable Vigo).—El Standard afirma hoy, según noticias que cree autorizadas, que los deportados cubanos Maceo y Rodríguez obtendrán del gobierno español la autorización de permanecer en Ceuta en completa libertad, bajo palabra de no salir de los límites de la plaza. El Standard añade que es posible que en breve todos los cubanos desterrados puedan regresar a su país en virtud de disposiciones que, según dicho periódico, trata de adoptar el gobierno español.

El Times publica un despacho de Roma no creyendo fundada la noticia de que el gobierno inglés trate de acreditar un representante especial en la corte pontificia.

Un telegrama de Constantinopla que inserta esta mañana el Standard dice que en una de las embajadas de aquella capital se han recibido informes fidedignos acerca de la concentración de tropas rusas sobre la frontera turca en las inmediaciones de Kars.

Según dichos informes, el ejército ruso que se ha formado allí se compone de 70.000 hombres y 30 cañones.—Fabra.

La vida del gran mundo.

La suspensión de la ópera de anoche dió lugar á que reunidas las señoras en el foyer esperando los coches, se formaran deliciosas tertulias, donde como agradable diversion se pasaba revista á todo bicho viviente.

Hablábase, por ejemplo, aunque yo no apadrino el rumor de las probabilidades que ofrece, el que una señora muy conocida, cuyo palco se ve siempre muy concurrido, contraiga matrimonio con un aventajado jóven que ha terminado recientemente con gran brillantez sus estudios de abogado.

Ha sido objeto de muchos elogios entre las gentes del gran mundo, la revista de salones publicada el miércoles de la pasada semana en uno de los periódicos liberales de más circulación en España, firmada por un conocido cronista que desde sus primeros ensayos reveló sus excepcionales facultades para este género de trabajos. Sobre todo, aquello de que en la casa de un título de Castilla se fué tomando medida de los pies de las señoras allí presentes.

Parace que los socios de un aristocrático club han decidido formar, entre los que á ello se prestan, una hermandad, para allegar recursos con que contribuir á un objeto piadoso. También han acordado que las puertas del mencionado círculo se cierran á las diez de la noche, á fin de que no acostumbrándose los socios á transochar puedan ser con el tiempo buenos esposos y excelentes padres de familia.

De otra boda se hablaba tambien anoche: los contrayentes son un respetable título, asiduo concurrente al régio coliseo, y una distinguida y virtuosa señorita que baila en segundo término en aquel escenario.

Un desagradable incidente ocurrido hace pocas noches en el foyer del Real entre dos personas muy conocidas, que entre las dos apenas cuentan veinticinco años, ha tenido esta mañana un triste desenlace.

La gravedad del caso me impide dar más detalles.

Mi querido amigo el conocido gimnasta, de afición se entiende, D. Julio Urbina, ha dado esta mañana, por una apuesta, tal puñetazo á uno de los reyes de piedra de la plaza de Oriente, que ha habido que recogerlo con cuchara.—Inocencio.

Carta de Irún.

Diciembre 26 de 1882.

Sr. Director de EL CORREO:

Hace algunos días se encuentra en esta una comisión de ingenieros representando alguna importante casa inglesa, con objeto de verificar proyectos de ampliación en vías de comunicaciones para continuar explotando en gran escala los abundantes criaderos del mineral de hierro del Bidasoa. Estos trabajos, por desgracia de todos, se paralizaron con motivo de la última desastrosa guerra civil, y los miles de braceros que en ellos se ocupaban fueron, en su mayor parte, á engrosar las filas del pretendiente. Con dichos estudios para la mejor y fácil conducción de estos minerales, desde las vías aéreas establecidas en todas las accidentaciones del terreno montañoso, las del gabaraje por el mismo río, y las terrestres por el ferro-carril estrecho, parece ser que empalmarán todos para el embarque con las líneas internacionales del Norte y Medio día, entre Irún y Hendaya. Mucho ganarán todos, y especialmente la clase jornalera de esta comarca, con el restablecimiento de estos tan importantes y lucrativos trabajos, de los cuales daremos detalles.

El tiempo sigue en estado muy variable, á pesar de las buenas indicaciones de los barómetros.

Nada más de particular y notable que merezca los honores de insercion ocurre en esta frontera tranquila y pacífica.

Unicamente, por hallarnos en época crítica al efecto, quisiera á mi vez, si se me permite como modesto reporter de su ilustrado periódico, felicitar sinceramente, por medio de sus apreciables columnas, á los consecuentes y estimados lectores, así como á esa distinguida redaccion, deseándoles todo género de felicidad y prosperidades á la terminación y principio de año. A los primeros, por la constancia con que secundan los fines á que consagra sus esfuerzos nobilísimos EL CORREO; á los segundos, por sus nobles trabajos, desvelos y afanes en la penosa tarea del periodismo.

DemostRANDOLES á todos mi eterno reconocimiento y gratitud, condiciones las más necesarias entre la humanidad, suyo afectísimo.—El correspondal.

Los carros de la carne.

El comisario del Matadero concibió hace algun tiempo la idea de reemplazar los poco aseados y nada modernos carros que en el reparto de la carne se

emplean, por otros dignos de la poblacion, y que á su fácil trasporte reunieran la limpieza y comodidad necesaria.

Al efecto, tomando por modelo los coches Ripert, ha mandado construir uno que todos los que ayer pasaron por la calle Mayor pudieran examinar, y que, á nuestro entender, es aceptable y constituye una verdadera mejora que Madrid necesitaba.

La forma es la misma de los Ripert; en vez de cristales lleva una finísima tela metálica; el suelo está formado por dos rejillas de madera de fácil desarme, y lleva el número de ganchos correspondiente á las piezas que ha de conducir.

La puerta la forman dos bastidores de hierro, bajo los cuales hay un estribo ancho y cómodo.

La delantera difiere poco de la de los coches que han servido de modelo.

Con el juego delantero que tiene este coche podrá hacerse más rápida su marcha y más suaves sus movimientos.

En el decorado encontramos demasiado oscuro el color, pequeño detalle que se reparará si, como creemos, el ayuntamiento aprueba el modelo y desaparecen de las calles de Madrid esos viejos armatostes, tan sucios y repugnantes á la vista, como ingratos al oido, y aun al olfato.

Tal vez pudieran introducirse en el nuevo carro algunas reformas; pero de todos modos, el Sr. Albert mereció un aplauso, por su constancia en el mejoramiento de cuanto se refiere á los mataderos, cuya comisaria desempeña.

Higiene de la semana.

«La benignidad relativa del tiempo en estos días, nos permite gozar con más amplitud de las fiestas propias de fin y principio de año.

Es preciso, no obstante, prevenirse contra las heladas de las noches de Enero, sobre todo, por lo que la esplendidez y proximidad del sol en esta época hace variar las temperaturas entre el día y la noche.

Las bebidas alcohólicas, tomadas con profusion, contribuyen mucho al enfriamiento del cuerpo y exponen á las afecciones cerebrales, tan frecuentes en esta época.

El ejercicio á las horas medias del día, el aumento de abrigo á la caída de la tarde y una alimentación sustanciosa, son de grande utilidad en la semana presente.»—(De La Higiene.)

Teatros.

REAL.—Para anoche estaba anunciada en los carteles la ópera Fra-Diavolo; pero no sabemos por indisposicion de quies, se puso en escena en lugar de aquella El Trovador, que el público ha oido siempre con disgusto; aunque demasiado sufrido, no manifestaba su descontento en la forma que, vista la tenacidad de la empresa, era de todo punto necesario.

Y sucedió lo que era de esperar: el público se amotinó; el escándalo fué mayúsculo, y la representacion tuvo que suspenderse al comenzar el tercer acto, porque los silbidos y protestas del público la hacian imposible.

Un abonado decía en los pasillos: —La representacion de esta noche ha sido la gota de agua que ha hecho verse el vaso de nuestra paciencia.

—¿A esto llama Vd. gota?—contestó otro—sí eso ha sido un chaparrón.

A la salida se devolvieron las entradas á los abonados, y, según manifestó un dependiente de la empresa, la función no se consideraba como válida, poniéndose hoy en escena Rigoleto, correspondiente al turno primero impar.

OFICIAL.

GUERRA.—Caja general de Ultramar.—El día 29 del actual dará principio en dicha Caja el pago de las asignaciones de los jefes y oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar.

GOBERNACION.—Imprenta nacional.—Subasta para el suministro del papel necesario para la impresion de la Guia oficial de España de 1883.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 29 del corriente, de diez á dos de la tarde:

- Intereses de efectos depositados.—Perpétua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2.453.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta núm. 2.092.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 1.817.—Primer semestre de 1878, carpeta número 1.549.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 2.485.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.366 y 87.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.322 y 23.—Primer semestre de 1880, carpetas números 2.445 y 46.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 2.055 y 56.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.910 al 12.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.730 y 37.—Primer semestre de 1882, carpetas números 1.385 al 90. Obligaciones de ferro-carriles.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 1.939.—Primer semestre de 1879, carpeta número 1.784.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 1.640.—Primer semestre de 1880, carpeta número 1.535.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.450 y 51.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.399 al 15.—Primer semestre de 1882, carpetas números 1.071 al 80. Perpetua, residuos.—Primer semestre de 1880 á 1.º de 1882, carpetas números 9 al 11. Billetes de Cuba.—Segundo trimestre de 1882, carpeta número 111.—Tercer trimestre de 1882, carpetas números 102 á 105. Cuatro por 100 amortizable.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 762 á 65.—Segundo trimestre de 1882, carpetas números 694 á 700.—Tercer trimestre de 1882, carpetas números 580 á 599.

TELEGRAMAS

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Paris 27.—El estado del Sr. Gambetta presenta mal aspecto. Los accesos de fiebra persisten. Sus amigos se muestran alarmados.

Cámara de los diputados.—Se desecha la enmienda del diputado Sr. Pelletas, pidiendo la reducción del crédito de 25 millones de francos para los gastos de la ocupacion de Túnez.

El ministro de la Guerra declara que el ejército de ocupacion que en la actualidad consta de 35.000 hombres, quedará reducido á 20.000; pero que cree necesaria la aprobacion de los créditos pedidos, á fin de que el ejército sepa que la ocupacion es definitiva y que el gobierno necesita elementos para sostenerla.

Sin más discusion, se aprueba los créditos por 424 votos contra 52.

Igualmente se aprueba el proyecto creando un cuerpo de tropas mixtas en Túnez.

Senado.—Termina la discusion del presupuesto ordinario. Antes de proceder á la votacion de la totalidad, el señor Fresneau declara, en nombre de las derechas, que no votarán el presupuesto, por ser excesivas las cargas que pesan sobre el país contribuyente.

El gobierno, añade, no ha hecho nada para atenuar el mal, y cree necesario que el país esté advertido.

Se procede á la votacion de la totalidad del presupuesto ordinario, y es aprobado por 238 votos, siendo 238 el número de votantes.

Cámara de los diputados.—El diputado por Cochinchina, Sr. Blancube, anuncia una interpelacion sobre la expedicion á Tonkin, aplazándose su discusion para el mes de Enero próximo.

Paris 27 (9 noche).—El Sr. Gambetta continúa en el mismo estado de gravedad.

AL MENUDEO.

La Gaceta de hoy publica el movimiento de la

poblacion penal en el mes de Noviembre último.

La existencia de penados en 31 de Octubre, ascendia á la cifra de 17.150, de ellos 16.331 varones y 819 hembras.

Las altas ocurridas en el mes de Noviembre fueron 561 de los primeros y 37 de las segundas, y las bajas 340 y 23, resultando, por consiguiente, una existencia en 30 de Noviembre de 16.800 y 833.

De éstos no saben leer 7.712 varones y 529 hembras; saben leer 1.104 y 77; saben leer y escribir 7.567 y 222; tienen instruccion superior 407 y 5; tienen educacion esmerada 389 y 5; mediana, 7.131 y 194; y descuidada 9.180 y 634.

La provincia que figura con mayor número de penados es la de Granada, que aparece con 856 varones y 41 hembras, y la que menos Canarias con 40 y 2.

Son naturales de capitales de provincia 2.334 varones y 112 hombres, y de pueblos rurales 14.466 y 721.

Extienden primera pena 13.715 varones y 741 hembras; son reincidentes de una 2.302 y 57; de dos 432 y 28; de más 351 y 7.

El insigne poeta D. José Echegaray lleva ya muy adelantado su discurso de recepcion en la Academia de la lengua, cuyo tema es el siguiente: De la falta de naturalidad en la dramática contemporánea.

Los jefes más caracterizados de la izquierda dinástica piensan presentar á las Cortes una proposicion pidiendo que, á fin de borrar recuerdos dolorosos, sean quemadas las colecciones del Diario de Sesiones de ambas Cámaras en las legislaturas comprendidas de 1868 á 1874. La proposicion será apoyada por el Sr. Martes y consumirá un turno en pró el Sr. Romero Robledo.

En el solemne acto del reparto de premios, que se verificará el domingo en la Universidad central, recibirán diplomas de primera clase, entre otros, el ayuntamiento de Madrid, por las escuelas municipales y el colegio de San Ildefonso; la diputacion provincial, por las escuelas del Hospicio é Inclusa; la Casa Real, por el colegio del Escorial; el Gobierno, por las escuelas Froebel, Normal y Sordo-mudos y ciegos; los padres escolapios, por las Escuelas Pías, y el ilustre Arzobispo de Valencia, Sr. Moñescillo, por sus obras eminentemente educativas.

El insigne orador D. Cristino Martos dará mañana en el Círculo democrático una conferencia sobre La honestidad de la distancia en materias políticas.

Se ha prorogado por seis meses el plazo de un año que para el uso obligatorio del nuevo uniforme de los generales establece el reglamento de 30 de Diciembre de 1880.

Un aplaudido autor cómico está terminando, con destino á un teatro de primer orden, un monólogo de intriga en cinco actos titulado Dormirse en pie.

En uno de los sitios más céntricos de la corte vá á establecerse un gran almacén de hachas de viento y coches de alquiler para ovaciones á domicilio en noches de estreno.

Hemos oido asegurar que un antiguo periodista é ingeniero, que hoy ocupa una de las posiciones más elevadas del país, se propone publicar más adelante un folleto titulado Cria cuervos.

Ayer por la mañana ha fallecido en esta corte el ilustrado facultativo D. Pedro Carnicero y Cardiel, presidente que era del Cuerpo médico forense de esta corte y médico del juzgado de la Universidad.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Por el ministerio de Fomento se han mandado adquirir para las escuelas públicas las obras siguientes: Grandeza y muerte de Don Rodrigo Calderon, por D. Antonio Cánovas del Castillo; Del advenimiento de la República por la consolidacion de la Monarquía, de D. Cristino Martos; Veinte años ó la vida de un orador, por D. Emilio Castelar; El maestro cuchillada, estudio político práctico, de don Francisco Romero Robledo; Roma es mia, sueño futuro político realizable, de D. Francisco Silvela.

Dícese que el señor gobernador, autorizará la creación de algunos círculos de recreo.

Ayer se verificó en una finca inmediata á Huesca la bendicion de dos máquinas de arar movidas por vapor. Al acto asistieron, por invitacion del propietario, las autoridades y personas notables de la localidad.

Los ex-revendedores de billetes de teatros se han reunido ayer, acordando regalar al señor conde de Xiquena un soberbio bastón de mando.

Ayer, á las cinco de la tarde, fundó en el puerto de Cádiz, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo Africa, con la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 23 pasajeros.

El día 3 del próximo Enero aparecerá un nuevo periódico político, órgano del señor marqués de Sardoal. Dicho periódico se titulará El Norte, siendo su director el diputado de la izquierda don Emilio Nieto y redactores los Sres. Serrano Fatigati y Puigerver.

El Sr. D. Cándido Nocedal, primado de las Españas, ha excomulgado al distinguido hombre público Sr. Moreno.

El cónsul de España en Singapore dice ayer al ministro de Estado, que habiendo cesado el cólera en Surabaya (isla de Java) y en los puertos de Acheen Proper, se ha levantado la cuarentena á que estaban sometidas las procedencias de dichos puertos.

Han quedado abiertas las listas de adhesion para la celebracion de un banquete de 2.000 cubiertos, que tendrá lugar en el Retiro, en honor del jefe de la izquierda dinástica, señor duque de la Torre.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos de esta capital un bando del señor alcalde designando los sitios señalados para el sorteo de quintos, que ha de verificarse el día 31 del actual.

El ayuntamiento no pudo ayer celebrar sesion por hallarse presentes todos los señores concejales.

El gremio de prestamistas de Madrid se reunió ayer tarde, habiendo decidido obsequiar con un gran banquete el día primero de año al señor conde de Xiquena.

Mañana se pondrán á la venta en todos los estancos de la capital los nuevos tabacos de labor esmerada y clase superior llamados vequeritos, cuyo precio será de 15 céntimos de peseta.

En Diciembre del año próximo se verificará en Calcuta una Exposicion internacional, en la que habrá una seccion especial para obras ejecutadas por niños.

Se ha prohibido el uso del idioma flamenco en

las escuelas públicas; esta resolucio ha promovido generales protestas en Flandes, según dicen los periódicos belgas.

La empresa del teatro Real, ajustándose al pliego de condiciones, según el cual debe representarse una ópera española en cada temporada, está haciendo grandes preparativos para poner en escena á la mayor brevedad, y con todo el lujo que su argumento requiere, la última produccion de uno de nuestros más aplaudidos maestros, titulada Doña Blanca de Navarra.

Sucesos de anoche.

«En la calle de Leganitos trabáronse de palabras dos mujeres, á las diez, viniendo á las manos y resultando ambas contusas.

Fueron detenidas.

—Media hora despues fueron detenidos en la plaza de Oriente un hombre y una mujer que se proponian introducir sin pagar los derechos correspondientes, 19 vejigas llenas de aceite.

—Entre seis y siete de la tarde de ayer, en uno de los cuartos de la casa número 9 de la calle de la Espada, ha sido sorprendida una partida de juego, habiéndose sido puestos á disposicion de la autoridad competente 18 individuos.

—Tambien lo fué en la Rivera de Curtidores una mujer que con un recibo falso se proponia estafar 200 rs. á un sugeto.

—En el Portillo de Embajadores fué auxiliado un sugeto á quien otro le infirió una puñalada en el cuello, siendo conducido á la Casa de Socorro en grave estado.

El agresor se dió á la fuga.

—Un jóven de diez y seis años, hijo de un capitán del regimiento de Granada, fué conducido á la Casa de Socorro desde la calle de Ayala, donde vive, á consecuencia de haberse disparado un tiro en la cara estando jugando con el revolver de su padre.

—Tres muchachos que á las siete de la noche intentaron robar varios platos y vasos de una tienda de loza de la calle del Carmen, fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado de guardia.

Igualmente lo fueron dos individuos por robo de un saco de verdura en una huerta de las Peñuelas.

—En el cuarto principal de una casa de la calle de la Leche, fué anoche detenido un sugeto, presunto autor del rapto de una señorita de Madrid verificado anteaer.

Algunos de nuestros colegas anuncian que en breve jurará el Sr. Montero Rios.

Sus amigos afirman que el ilustre jurisconsulto no acostumbra á usar palabras malsonantes.

Noches pasadas se declaró un incendio en el vapor inglés Chavarri, anclado en el puerto de Valencia.

La oficialidad del vapor Cataluña, los tripulantes de la goleta Diana y las autoridades de marina, acudieron á la extincion del fuego, que se habia localizado en la carbonera de estribor.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal, si bien hubo gran peligro de que el fuego se propagara, toda vez que el vapor Cataluña, que se hallaba anclado al lado del inglés, tenia sobre cubierta 40 barriles de aguarra.

La Academia de Medicina pondrá á discusion en una de sus primeras sesiones el siguiente tema: La esterilidad, ¿es hereditaria?

Los señores expositores de la Exposicion Pedagógica que gusten asistir, se servirán pasar por la secretaria de la sociedad para recojer las papeletas de entrada al Paraninfo. Los que no concurren al acto recojerán en dicha secretaria los premios que les hayan correspondido, y los de provincias nombrarán en esta corte persona que les represente y recoja los documentos correspondientes.

Mañana se reunirá el ayuntamiento en sesion extraordinaria, para acordar los festejos con que habrá de solemnizarse el 4 del próximo Enero la inauguracion de la terminada Necrópolis.

El gobernador general de Puerto-Rico, D. Segundo de la Portilla, cuya gestion en lo que se refiere á las reformas políticas y económicas que la opinion reclamaba con justicia en la pequeña Antilla, ha tenido un éxito satisfactorio, ha dirigido al pueblo y al ejército una allocucion de despedida, que por el último correo hemos recibido, en la que el distinguido general hace el resumen de sus actos que estamos seguros han de recibir con gusto los habitantes de Puerto-Rico á quienes su intransigencia no ofusque el entendimiento.

«El porvenir de nuestra agricultura—dice la allocucion referida—estaba exigiendo que se modificasen con urgencia ciertos procedimientos del mercado de la Peninsula, por el hecho de no ajustarse á la base de una reciprocidad equitativa. Pues bien; ese inconveniente, cuyo remedio pedí en el Parlamento, queda justamente atendido por virtud de lo preceptuado en la ley de relaciones comerciales de 20 de Julio último.

«El arancel aprobado por real orden de 28 de Julio del corriente año, anima y facilita considerablemente el movimiento mercantil de vuestras plazas.

«La creacion del Instituto civil, que estaba constituyendo la más grata de vuestras esperanzas desde el instante de mi llegada, podeis ya comprenderla en el número de las aspiraciones satisfechas.

«He reforzado la guarnicion de la provincia, pues aunque bastaba para garantizar el respeto debido al Gobierno y á la nacion, era deficiente para el regular desempeño de todos los ordinarios servicios á que esta destinada.

«He mantenido con los pueblos hispano-americanos las buenas relaciones que la madre patria, el Rey y su Gobierno quieren que se mantengan.»

Por lo que se refiere á las relaciones políticas, el general La Portilla se complace en reconocer que la division entre los partidos españoles, diata mucho de ser un infranqueable abismo como lo han demostrado prácticamente entidades de una y otra colectividad política confundiendo en una misma aspiracion conforme con la España entera.»

Hemos oido asegurar que el aplaudido actor don Mariano Fernandez no aceptará la cátedra de declamacion vacante en el Conservatorio, aunque le sea ofrecida.

Un ilustrado crítico literario que recientemente ha publicado una preciosa novela, ha terminado una tragedia religiosa titulada Juan Bautista, con destino al teatro de Apolo.

La circunstancia de ser el autor querido compañero nuestro, nos impide elogiar dicha obra como se merece.

EDICION DE LA NOCHE.

Enfermedad de Gambetta.

Los telegramas nos dan cuenta diariamente de las alternativas satisfactorias y fatales que presenta la salud de M. Gambetta.

El género de enfermedad y las causas que han podido producir la del ilustre repúblico francés, es un misterio para el pueblo de Paris, deseoso siempre de saber todo lo que se refiere á sus grandes hombres, y hoy, tanto más hábito de curiosidad, cuanto que las puertas de la casa de M. Gambetta, según vemos en los periódicos franceses, están cerradas hasta para sus correligionarios y amigos, escepccion hecha de media docena de los más íntimos.

Hace algun tiempo dijo el telégrafo que á mon-

eur Gambetta estaba este accidente. La opinion europea, en el cuidado del examen de la mala. Despues pero lo cierto M. Gambetta hasta el presente. La noche tranquila a fiebre y un delirio. La haría Gambetta pecticos vientos de lo con cartaban las vitmil protes. Al leer testó: a través de dicamente. Con po en veintibetta est bastante. El per próximo ho), cons. EL Non políticas Sardoal. Para tr reunido Puigerver. De EL S. embrazado nistorio c al genera necesitaba. Es ve y Cárdeno y Ba. Con mostramos la cen que pr nunca bien. Pasa misma misa. Su l hoy á EL S. Anco dió un digno riendo Sres. nend. Des concuc nores cond de N. dam. Se seño Cam resu. Co Moy vidu. E. M. L. de ma des. ter bre leu ar. m. re la. q. n. r. d. c. n. m. d. c.

Gambetta se le había disparado un revólver...

La opinión pública, tanto en Francia como en Europa, encontró algo extraño que un hombre como Gambetta, que tan preocupado debía estar por sus cuidados serios, tuviera tiempo para perder en el examen de un arma de fuego...

Después no se ha confirmado aquella sospecha, pero lo cierto es que desde entonces el malestar de M. Gambetta ha seguido tomando incremento, hasta el punto de inspirar serios temores algunos días.

La noche del 25, pasó el ilustre enfermo más tranquilamente que la anterior; había desaparecido la fiebre y no se temían nuevas complicaciones.

Un detalle curioso. De todos los puntos de Francia han enviado á Wille d'Avray, residencia de Gambetta, una gran cantidad de productos farmacéuticos para el tratamiento del enfermo.

Los inventores de estos productos han remitido su regalo con cartas amistosas, en las que se recomendaban las virtudes de los medicamentos, y se hacían mil protestas por la salud del enfermo.

Al leer estas cartas un amigo de Gambetta contestó: Creo que saldéis pronto de la crisis que atravesáis, porque no habéis hecho uso de los medicamentos que os han enviado.

Con posterioridad á estas noticias, el telegrafo, en veinticuatro horas ha dicho, primero, que Gambetta estaba grave, y después que se encuentra bastante mejor.

El periódico El Norte reaparecerá el día 3 del próximo Enero, dirigido por el Sr. Nieto (D. Emilio), conservando su propiedad el Sr. Ulloa.

El Norte será el órgano caracterizado de las ideas políticas que defienden los amigos del marqués de Sardoal.

Para tratar de este asunto y otros, hoy se han reunido á almorzar los Sres. Sardoal, Veragua, Puigerver, Nieto y Ulloa en casa del primero.

De El Imparcial: El Sr. Cánovas del Castillo hizo una crisis para desembarazarse de los elementos moderados del primer ministerio de la restauración, y no tuvo inconveniente en dar al general Jovellar la importancia que en aquella ocasión necesitaba.

Es verdad, salieron por un lado los Sres. Castro y Cárdenas, pero entraron por otro los Sres. Torneo y Barzanallana.

Con este recuerdo lo que quiere El Imparcial demostrar es que el Sr. Sagasta debe prescindir de los centralistas, pero demuestra lo contrario, porque precisamente el Sr. Cánovas no prescindió nunca de los moderadores conciliadores, é hizo bien.

Pasado mañana, 30 del corriente, á las diez de la misma, se celebrarán honras fúnebres en San José por el alma del inolvidable Ayala.

Su hermano D. José ha llegado con este objeto hoy á Madrid, procedente de Andalucía.

El Sr. Silvela ha regresado hoy de Málaga. Anoche, siguiendo la costumbre de otros años, dió una comida á los académicos de la lengua su digno presidente el señor conde de Ceste, concurriendo casi todos ellos, entre los cuales estaban los Sres. Cánovas, Nocedal, Molins, Catalina y Menéndez Pelayo.

Después de la comida hubo recepción, á la cual concurrieron la señora de Pezuela, que hizo los honores de la casa, y las señoras de Martínez Campós, condesa de Velle, de Rute, marquesas de Molins y de Nájera, condesa de Güaqui y otras distinguidas damas.

Se leyeron poesías, todas muy aplaudidas, por la señora de Rute y por los Sres. Nuñez de Arce, Campoamor, Ceste, Caffé, Molins y Balaguer, resultando la fiesta muy agradable.

Concurrieron también á la recepción los señores Moyano, Reina, Gutiérrez de la Vega y otros individuos del antiguo partido moderado.

El Sr. Moret ha salido esta tarde para París. Mañana sale para Jaen el Sr. Leon y Llerena.

La subasta celebrada esta tarde en la dirección de Administración local para la construcción del manicomio provincial de Oviedo, se ha declarado desierta por falta de postores.

Nuestro colega El Cronista ha publicado una interesante carta del señor marqués de Heredia sobre el arte de la esgrima, que no habrán dejado de leer con fruición los aficionados al manejo de las armas.

El autor de este bellissimo trabajo tiene por el mayor progreso realizado en nuestros días en el referido arte, la simplificación de golpes y paradas, la extensión de la guardia que aumenta la velocidad de la ejecución, y sobre todo, la tendencia á que desaparezca en lo posible la diferencia entre el combate real y el asalto, no apreciando por buena nada que sea malo, en caso de vernos obligados á rechazar la fuerza con la fuerza y á defender la vida, debiendo tener presente que un golpe mal ejecutado puede matar lo mismo que el más académico.

No son del todo desconsoladoras para los profanos estas afirmaciones hijas de la práctica y el estudio de uno de los más afamados tiradores de la corte.

Ya se ha colocado en el salón de descanso del Supremo, el tablero de anuncios pedido hace tiempo por la prensa.

Es en extremo elegante; forma un rectángulo con un copete tallado que tiene enlazadas las iniciales del Tribunal; tiene cinco divisiones, para los avisos del Tribunal pleno, de las tres salas y de interés general. El conjunto es agradable y no desmerece del decorado del palacio de Justicia.

Damos las gracias al Sr. Alonso Colmenares por haber atendido las indicaciones de la prensa en un asunto de poca monta, pero de suma necesidad.

Sólo falta ahora que los avisos se coloquen para que el cuadro de señalamientos llene su objeto.

Disposiciones de Guerra: Concediendo el pase á situación de reemplazo, por enfermo, al comandante D. José Villar y Fernández.

—Idem dos meses de licencia, por id., al capitán D. Enrique Novella y Roig.

—Confiriendo una comisión del servicio, por el término de un mes, para Tafalla, al comandante D. José Amor y Villasanté.

—Aprobando propuesta de recompensas por el profesorado á favor de cuatro capitanes de Infantería, uno de Artillería y otro de Estado Mayor.

—Remitiendo á informe una obra publicada por el capitán de Infantería D. Joaquín Bosch.

—Disponiendo que el brigadier de Ingenieros don Francisco Zaragoza continúe por dos meses en la Península en comisión del servicio.

—Concediendo ocho meses de licencia, en las islas Filipinas, para asuntos propios, al coronel don Manuel Cortés.

Por indisposición del baritono Sr. Lherve, en lugar de Rigolletto, se cantará esta noche en el teatro Real la Africana.

Por el decreto del ministerio de Ultramar firmado hoy por el Rey, se suprimen dos secciones de la comisión de la Exposición de Amsterdam, por no concurrir á ella los productores de la Península, y son nombrados vocales de aquella los Sres. Armas, Portuondo, Tuñon, Apezteguia, Daban y Crespo, Quintana, diputados por Cuba; los Sres. Alcalá del Olmo, Soler y Posada Aldaz, diputados por Puerto-Rico; los senadores de Cuba Sres. Fernandez de Castro y Güell y Renté, y los Sres. Martínez Cañas, presidente del Circulo filipino; Martin de Ojias, director de El Globo; marqués de Valdeiglesias, de La Epoca; De Carlos, de La Ilustracion Española; Santa Ana (D. Manuel), de La Correspondencia; Aráiz, de El Liberal; marqués del Riscal, de El Dia; Asquerino, de La America; Lopez Guizarro (D. Salvador), Alvarez Peralta y Mendez Alvarez.

Se ha conmutado al soldado de infantería de Marina Fernando Carrasco Garcia, la pena de ocho años de presidio que se le impuso por el delito de segunda desercion, por la de cumplir en un cuerpo disciplinario del ejército, el tiempo que le resta de servicio.

Se ha concedido la encomienda de número de Carlos III al conde de Ziky, y cruces de la misma orden á los Sres. Neulinski y Zellern, por los servicios que han prestado á la comisión española en la Exposición de Bellas Artes de Viena, y á los señores Flygare, Lientzeu y Rossen, por su cooperacion á la Exposición pedagógica.

Tambien ha sido agraciado con la encomienda ordinaria de Carlos III D. Juan Soló de Zaldivar, y con la de Isabel la Católica, D. Ramon Busto Valdés, D. Angel Mugarza, D. Pascual Lopez Barriga, D. Manuel Egea, D. Eleazar Buigas y Fabra, D. Juan Valdejuoli y M. Ernest Corvière.

Esta mañana, á las ocho y media, tuvo la desgracia de caerse de un andamio en las obras de la iglesia de San Francisco el Grande, un jornalero llamado Faustino Perez, causándose contusiones de gravedad, y conducido á la Casa de Socorro, falleció al hacersele la primera cura.

En la tienda de la calle de Don Martin, número 20, robaron anoche un magnifico reloj de sobremesa, de bronce antiguo, con pié de alabastro, de unos 12 de kilos de peso.

Hasta esta madrugada no se observó la falta, ignorándose quién haya sido el ladrón.

Han sido nombrados secretarios y vice-secretarios de las nuevas audiencias de lo criminal: De Osona, D. Restituto Fernandez y D. José María Juarez.—De Orense, D. Gumersindo Bujan y D. Clodomiro Meruendado.—De Palencia, don Tomás Garcia Martin y D. Antonio Fernández Echanave.—De Plasencia, D. Juan A. Lopez y don Carlos Quintana.—De Ponferrada, D. Agustín Pérez Criado y D. Mauro Santiago.—De Salamanca, D. Vicente Santiago y D. Benito Cándido Rodríguez.—De San Sebastian, D. Ventura Barcáiztegui y D. Agustín de Bárcena.

De Segovia, D. Luis Gadeo y D. Bernardo Longué.—De Velez-Málaga, D. Enrique Miranda y D. Fernando Mariño.—De Cartagena, D. Miguel Escobar.—De Huerca-Overa, D. José María Serabona.—De Murcia, D. Francisco Garcia Hidalgo y D. Antonio Orat.—De Linares, D. Angel Terradillos y D. Perfecto Mira.—De Córdoba, D. Emeiterio Ibañez y D. Andrés Augusto Vazquez.—De Guadalajara, D. Manuel Jimeno y D. Juan J. Solís y Panadero.—De Logroño, D. José Torres y Torres y D. José Larrumbide.

Por falta de número, no se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión de Código penal.

Para que se comprenda hasta qué punto pueden los militares ejercer libremente el sufragio en Prusia, recojemos el siguiente episodio de los periódicos alemanes.

En las últimas elecciones para el Landtag prusiano, dos comandantes retirados y un coronel de reemplazo, los tres domiciliados en Wiesbaden, votaron al candidato progresista. Este crimen inaudito mereció un castigo ejemplar, y los oficiales del 81 regimiento de infantería han tomado la resolución de romper todo género de relaciones con los tres culpables y sus familias. Al mismo tiempo el coronel del 27 regimiento de artillería de Mayence ha recibido una carta exigiéndole que ordene, bajo las penas más severas, á los oficiales, que no visiten á los tres jefes criminales.

El coronel, que estaba de reemplazo y que es uno de los jefes que más se distinguieron durante la última guerra á la cabeza de un regimiento de ulanos, ha pedido la absoluta.

Diputación provincial. Más de tres horas ha durado la sesión de hoy, tratándose en ella la ya célebre cuestión del puente de Santos de la Humosa.

Después de aprobada el acta, el presidente, señor conde de la Romera, presentó una Memoria de los trabajos realizados por la diputación, pues según dijo queria que antes de cesar en sus funciones quedaran consignados todos sus actos.

El Sr. Cassá dedicó frases de elogio al conde de la Romera, por sus trabajos como presidente, y propuso, acordándolo así la corporación, que se impriman 500 ejemplares de la Memoria y se repartan á los diputados y á la prensa.

La comisión de beneficencia propuso se concediera una gratificación anual de 1.000 pesetas á los Sres. Zuffo y Mendoza, escultor y micrografo respectivamente del Museo anatomo-patológico, inaugurado anteayer.

Fué aprobada después de un debate sostenido por los Sres. Cassá, Oriol, Bosch, Regidor y Lopez.

Aprobáronse algunas subastas de suministros á los Asilos y se dió lectura del dictamen de la comisión de Fomento, proponiéndose construya una barca para el paso del Henares en el camino de Santos de la Humosa, si bien creyendo necesaria y conveniente la pronta construcción de un puente.

Combatido el Sr. Serantes por crearle una misificación y una contradicción del dictamen de hace algunos días y con otros dictámenes anteriores de la misma comisión.

Le contestó el Sr. Bosch creyendo que la comisión, al volver sobre su acuerdo, habia reconocido el error en que se hallaba.

Los Sres. Serantes y Lopez exponen su creencia de que el pueblo debe pagar el 20 por 100 del importe de la barca, ya que se comprometió en acta pública á satisfacer la quinta parte del importe del camino. El Sr. Lopez, sobre todo, trató la cuestión extensa y detalladamente.

Rectifica el Sr. Bosch, y el Sr. Calvo defiende á la comisión de cuantas acusaciones se le han hecho.

El Sr. Massa consume el tercer turno, y se aprueba el dictamen, acordándose que si el pueblo puede satisfacer el 20 por 100, lo haga así, y de no poder, se construya la barca con fondos provinciales. Se leyeron las cuentas de la comisión de gobierno interior, quedando aprobadas, y con esto terminó la sesión.

Eran las seis.

BALANCE DEL DIA.

Bromas de inocentes, que por previstas todas, ó casi todas, resultan hueras; el jaleo de anoche en el teatro Real, y el Consejo de ministros; hé aqui el sumario de las impresiones del dia, pues aunque los periódicos reflejan otras y los circulos las tararean, sen á modo de apéndice sobre la realidad, pero tan caprichoso como el que, por ejemplo, ponen radicales y conservadores á la vida de nuestra prensa, que suponen oprimida por el Gobierno, cuando verdaderamente lo que en todos sus poros revela es exuberancia de libertad y desenvoltura.

Bromazos del dia, en que no creen ni los mismos que los dan.

Consejo de ministros.

Gran número de asuntos administrativos de diversa índole han ocupado hoy á los ministros, en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Sagasta, restablecido de su constipado, ha asistido, haciendo el resumen político de costumbre.

Las circunstancias que concurren en un guardia civil de los tercios de Cuba llamado Ferreiras, que habia sido condenado á muerte por faltas de subordinación, han dado lugar á que el Consejo propusiese á S. M. la concesion de indulto; tambien ha sido indultado del resto de la pena un soldado de infantería de Marina.

Tambien ha firmado el Rey varios decretos de Gracia y Justicia nombrando un presidente de audiencia de lo criminal y concediendo permu de destinos á magistrados de las mismas, recientemente nombrados, y un decreto del ministerio de Ultramar ampliando la comisión general para la Exposición de Amsterdam y nombrando individuos de la misma á varios diputados de Cuba y Puerto-Rico y á algunos periodistas.

En la reunion celebrada de doce á una en el ministerio de Estado se ha tratado de la anunciada combinacion de gobernadores, que parece comprende los de Barcelona, Málaga, Coruña, Jaen y Orense, autorizándose al señor ministro de la Gobernación para en un próximo Consejo presentar ultimada dicha combinacion; al expresado Consejo llevará tambien el Sr. Sagasta los nombres de las personas que deban cubrir las tres vacantes que hay en el Consejo de Estado; con dos más que quizá se produzcan por jubilacion.

El Consejo ha acordado tambien presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo indulto á 722 voluntarios de Cuba, cuyos nombres no resultan identificados.

Tambien en este Consejo quedó aprobado un decreto, que en breve se publicará, sacando de nuevo á subasta el cable de Canarias; y otro, asimismo de Gobernación, haciendo aplicable á las diputaciones y ayuntamientos el decreto de 1852 sobre contratación de servicios públicos.

Ni el ministro de Hacienda, por asuntos urgentes de su departamento, ni el de Fomento, por hallarse fuera de Madrid, han asistido á este Consejo.

Fuera de esto ya decimos, que en los circulos sociales y políticos se habla con preferencia del jaleo maytisculo que anoche ofreció el Real, y que hoy siguen comentando los concurrentes á funcion tan entretenida, con el mismo entusiasmo que podian ayer tener al terminar el tercer acto, y antes de que el representante de la empresa saliera á decir la oracion pro populo, que al fin calmó la medrosa tempestad.

Lo curioso del caso, segun los testigos presenciales, fué el aplomo de las señoras, que ni se movieron de sus asientos, ni dieron muestra de alarma alguna; antes al contrario, parecian encantadas con la verdad, tal con la pasmosa naturalidad con que de bastidores afuera cantaba el público, á su manera, el coro de los puzales de la ópera Los Hugonotes. Sea todo por Dios.

En diferentes sitios del periódico publicamos telegramas de Nueva-York, de Londres y de Paris, sobre la cuestión del arbitraje, sobre los deportados cubanos, sobre el incidente de Casagnac y sobre la enfermedad de Gambetta, que tienen interés.

Ninguna otra cosa de particular. Los fondos, más bajos que los días anteriores.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 DE DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, etc.

Paris, á ocho días vista, 4'92. Londres, á 90 días fecha, 47'80.

Resumen.

Poco ha durado el alza de los valores que con tan buen aspecto se inició en la reunion de ayer.

En la de hoy ha habido mucha oferta de papel, consiguiendo los buyers que el consolidado, objeto estos días de mucho juego por la proximidad de la última liquidación, perdiera los treinta y tantos céntimos que habia ganado en el Bolsin y Bolsa de ayer.

Los demás valores tambien han sufrido una pequeña depreciación, exceptuándose las acciones del Banco de España, que cierran al mismo precio cotizado ayer, ó sea á 399 por 100.

El 3 por 100 al contado, 28'25, 27'12, 12'12, 10 y 07'12 fin de mes; su último cambio cotizado, 28 por 100.

El 4 por 100 perpétuo, primor cambio, 64'75, y cierra á 64'40.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 64'60 y 25.

El amortizable, 77'75, 45, 50, 40, 70 y 55, y en observaciones 77'40.

Los billetes de Cuba, 98'85 y 70.

Tambien se han publicado las sisas del ayuntamiento, á 73'50.

Y las acciones del Banco de España, sin variacion en sus cambios de ayer, á 399 por 100.

Bolsin. A las cuatro y media.—Después de la hora oficial ha llegado á hacerse el consolidado á 27'90 á fin de mes, y 27'95 al contado, quedando á esta hora el 3 por 100 cotizado á 28 por 100 dinero, y 27'95 á fin de mes.

Cambios sostenidos.

TELEGRAMAS.

Paris 28.—El Sr. Gambetta ha experimentado un notable alivio durante la última noche, habiendo desaparecido los accesos de fiebre que hicieron temer un momento por su vida.

El Sena ha tonido una nueva crecida á causa de las grandes lluvias de estos días.

Lyon 28.—Grandes avenidas en el Rodano. En algunos puntos se ha desbordado.

Colonía 28.—El Rhin se ha salido de madre en varias partes.

El ferrocarril quedará probablemente interrumpido á causa de la inundación.

Londres 28.—El Daily News asegura hoy que emisarios austríacos están haciendo propaganda en la Albania á fin de preparar la opinion pública de aquel país á favor del establecimiento de un principado albanés, bajo el protectorado de Austria.

Paris 28.—Mañana comenzará á discutir el Senado el dictamen sobre el presupuesto extraordinario.

El sábado se suspenderán las sesiones de dicho cuerpo, por algunos días.

El Sr. Buffet combatirá enérgicamente dicho presupuesto, sosteniendo que no es posible que continúe el déficit enorme que resultó en los presupuestos, y que por lo tanto, debe castigarse el de obras públicas.

La izquierda republicana está resuelta á sostener el principio de que no deben emprenderse nuevos trabajos públicos mientras no queden completamente terminados los que están pendientes de construcción.

La comisión de límites continúa ocupándose de la demarcación de las posesiones francesas limítrofes con las inglesas en la costa occidental de Africa.

La comisión no tomará ningun acuerdo hasta no conocer el dictamen del almirante Montaguac, que está estudiando este asunto.—Fabra.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Aramburo (calle del Principe, 15), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0 centígrado. A las doce de la misma, 8° idem idem. A las cuatro de la tarde, 8° idem idem. La máxima fué de 10° idem idem. La mínima de 1° idem idem.

El barómetro marca tiempo variable.

LEAN USTEDES.

La opinion de los médicos.—A propósito de la anemia, esa enfermedad tan frecuente en las ciudades grandes, el doctor Dupuytren se expresa como sigue: «He visto que el hierro ha logrado la curacion en todos los casos de clorosis y de anemia.» Los doctores Tronseau, Nelson y otros grandes médicos, son de la misma opinion.

Peró si los ferruginosos producen tan eficaces efectos en los casos de enfermedad, clorosis, anemia, palidez, amenorrea, pobreza de la sangre, debilidad general, flaqueza, decadencia prematura, pérdidas ó retrasos en los periodos mensuales, etcétera, etc., la elección de los ferruginosos no debe ser indiferente. En efecto, hay preparados insolubles en el estómago que fatigarán este órgano produciendo en él desazones ó fatigas, malas digestiones, efectos sulfurosos, etc.; hay otros que por sus sales irritantes causarán irritación de la membrana mucosa, del estómago ó de los intestinos, con sus naturales consecuencias, ó lo que es más grave, la diarrea, negrura de los dientes ú olor y sabor desagradables, etc., etc., con otros mil inconvenientes que cada cual ha podido observar usando los ferruginosos en general.

En el Hierro Bravais no son de temer estos inconvenientes.

Todos los médicos de Francia y de Europa que siguiendo el ejemplo de sus cofrades han experimentado el Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), se apresuran á recomendarlo á sus enfermos. Gracias á su ilustrado concurso, ha llegado á reconocerse que el Hierro Bravais es la mejor preparación de hierro que se puede usar.

Se recomienda al público, para no caer en las numerosas falsificaciones que surgen cada día, que exija en las etiquetas de los frascos la firma R. Bravais con tinta roja.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Tomás Cantuariense, Obispo y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla).

En la iglesia de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios; por la mañana, habrá misa cantada en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las cinco, se rezará la estación y el rosario, á continuación el sermón que predicará D. Joaquín Montaban, terminando con la novena, gozos, villancicos, letanía, salve y despedida.

Visitando la capilla de esta primitiva congregación, se ganan indulgencias.

En la iglesia de las Arropeadas continúa la novena de San Juan Apóstol, predicando en los ejercicios de la tarde D. Manuel Carús.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás Cantuariense, Obispo y mártir.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Favor en San Millán ó la de la Misericordia en San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay función. Español.—73.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Conflicto entre dos deberes.—La venta del Pillo.

Zarzuela.—81.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Boccaccio. Apolo.—75.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Yasco Nuñez de Balboa.

Comedia.—30.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Los hijos de Madrid. Novedades.—Turno par.—A las ocho y media.—Ben Leid ó el hijo de la noche.

Varietades.—A las ocho y media.—Fiesta nacional.—Ni á tres tirones.—Sin comerlo ni beberlo.—Luces y sombras.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—La floxera.—Sin contrata.—La primera guardia.—Las codornices.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—El Nacimiento del Mesías.—La Depollacion de los Inocentes. A las cuatro y media.—Funcion de Inocentes á beneficio de las actrices de la compañía La canción de la Lola.—Me voy al cuartel.—Balle.—Monomanía musical.

Skating-Rink.—(Salones de la Bolsa).—Lunes y viernes sesion de patines de ocho y media á once de la noche.—Academia todos los días por mañana y tarde.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.



# CHOCOLATES MEDICINALES

## MEDICINAR ALIMENTANDO

**Chocolate reconstituyente**  
con hierro y manganeso

**Chocolate reconstituyente**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**Chocolate digestivo**  
con pepsina y bismuto

**Chocolate reconstituyente**  
con aceite de hígado de bacalao

**Chocolate contra las lombrices**  
con santonina

**Chocolate pectoral balsámico**

Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el mas poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

# LA ISLA DE CUBA

ALMACENES, MONTERA, 18, Y PUEBLA, 19  
Sábado 23, y días siguientes, hasta año nuevo.

GRAN EXPOSICION Y VENTA EN  
**JUGUETES PARA REGALOS**  
á precios increíbles y caprichos que cuando se miran hacen reír.

## ACONTECIMIENTO, OCASION

Llaman la atención pública estos vastos Almacenes por sus grandes surtidos de sederías, blondas, terciopelos, lanas, chales, trajes, abrigos, sombreros, calzados, corsés, ropas blancas y cuantos artículos de utilidad necesitan las familias.

**Alfombras, tapetes y artículos para portiers y sillerías.**

**Remesas á todas las provincias. Pidanse catálogos ilustrados.**

## AGENDA DE BUFETE 1883. OBRA INDISPENSABLE A TODAS LAS CASAS.

Primera edición: de **DOS DIAS EN PLANA**, encartada, con tablas, Calendario completo y calles de Madrid, 1 peseta en Madrid, y 1'50 en provincias.

Segunda edición: de **DOS DIAS EN PLANA**, con noticias, Calendario y Guía de Madrid, en tela á la inglesa, 2 pesetas en Madrid, y 2'50 en provincias.

Tercera edición: de **UN DIA EN PLANA**, con Tablas, Calendario completo y calles, 2 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

Cuarta edición: **UN DIA EN PLANA**, con noticias, Calendario y Guía de Madrid, en tela á la inglesa, 3 pesetas en Madrid, y 4 en provincias.

Se halla de venta en todas las Librerías, Almacenes de objetos de escritorio y Bazares de Madrid y provincias.—Propietario: Librería de **D. Carlos BAILLY-BAILLIERE**, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## EL PRESUPUESTO

Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos domésticos para 1883, publicada por un tenedor de libros, con la Guía de las nuevas Audiencias, calles, etc. Madrid y provincias: principales librerías, 3 pesetas.

## REGALOS DE NAVIDAD.—AGUINALDOS ETRENES.

Gran surtido de **Libros de lujo** ricamente encuadernados, desde 2 rs. hasta 5.000. Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de **D. Carlos BAILLY-BAILLIERE**, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## J. PELLICO

16, Sevilla, 16

Hoy que Páscuas renombradas celebra el orbe cristiano, he hecho acopio soberano de aceitunas atinadas.

Y con ancho corazón (Casi he hecho un desatino!) Público ¿has probado el vino nuevo de Anton Pericon?



**EL PRESUPUESTO**  
Agenda para 1883.—12 reales.

## Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad á impotencia.—Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.  
**Carretas, 33, principal**

## UNA COQUETA

Preciosa novela de Ventura Hidalgo de lectura amena é instructiva. Se vende en casa de Fé y en las principales librerías.

## GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA  
**PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (Ronda de Segovia)**

**PROPIETARIO D. LUIS MARIA DE TRO**  
**DIRECTOR: D. FERMIN PINTADO**

Plantas de estufa caliente, de aire libre y de invernáculo.—Arbustos variados de hoja permanente y caediza. Árboles frutales y de sombra de todas clases y variedades.

Formación de planos y construcción de jardines, parques y paseos. Cuidado y entretenimiento de los mismos en condiciones muy ventajosas para los propietarios.

Plantaciones de todas clases dentro y fuera de Madrid, desempeñados estos trabajos por inteligentes jardineros.

Ramilletes, canastillas y flores sueltas. Plantas para el adorno y decorado de jardines y salones.

Cultivos experimentales y de aclimatación.—Tierras.—Abonos naturales y minerales, etc., etc.

## A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA  
**CLARICINA**

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los **SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER**

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, MADRID.**

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

**Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.**

28 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 29)

## EL CANAL SAN MARTIN

primer imperio con un peristilo de columnas y un terrado á la italiana.

El comedor y el salon, separados por una antecámara que terminaba en la escalera, eran sumamente espaciosos y estaban amueblados con cierto lujo; pero conservaban, aún en los días de recepción, el aspecto húmedo y triste de las habitaciones en que rara vez penetra el sol. En aquel momento todo estaba cerrado, ventanas y persianas.

Únicamente por la parte de la puerta principal que se abría en la fachada (que daba á la avenida de las Viudas, flanqueada por un lado por las cuerdas y por el otro por una casita para el conserje, habia algunas simonías, si no de movimiento, cuando menos de vida; á saber: una columna de humo que salía de la chimenea de la casita y hacia la cochera, sobre la arena, las recientes huellas de las ruedas de un carruaje.

Pero ni se oía un ruido ni se veía una persona. Sin embargo, el pabellon no estaba desierto.

En la antecámara, un vigoroso lacayo con librea azul oscura galeada de negro, leía medio dormido la *Gaceta de los Tribunales*.

Al otro lado de la casa, en una especie de anejo en forma de kiosko, un joven, el mismo vizconde, parecia esperar.

Aquel era su cuarto. Se podía llegar á él por tres puertas. La primera daba á la escalera; la segunda que no estaba cerrada más que con espesas cortinas, comunicaba con el salon por una escalera de algunos peldaños; la tercera, disimulada entre las maderas de las paredes, se abría en el fondo de la alcoba.

En esta, un gran lecho señorial del siglo XV de escultura de la cama, un escudo con las armas de las...

En el suelo, una espesa alfombra de color sombrio que amortiguaba el ruido de los pasos.

En las ventanas, cortinas semejantes á las que rodeaban el lecho.

Todos los muebles eran de encina esculpida, escepto hecha de la mesa escritorio que era de ébano con incrustaciones de cobre.

En las paredes habia tapicerías de los Gobelinos. En un paño de pared, una panoplia compuesta con armas de todas clases y de todos tiempos; enfrente, un retrato de escuela española representando un hermoso joven con uniforme de carlista con la gran cruz de Isabel la Católica y que se parecia al jefe de los vampiros.

Cayetano parecia evitar que su vista se fijase en aquel retrato y cuando por casualidad paraba en él la vista, enseguida la retiraba.

De repente se oyeron unos golpes en el suelo dados desde abajo como una señal.

El vizconde pareció sorprenderse desagradablemente.

Después de un momento de duda, abrió un cajon de la mesa escritorio, sacó un par de pistolas del bolsillo, se aseguró de si estaban bien cargadas, y las colocó sobre la mesa.

Luego, dirigiéndose á la cama, se apoyó en el escudo.

Inmediatamente se abrió una trampa dejando ver una escalera subterránea; de esta surgieron dos hombres.

El primero, viejo, de origen meridional al parecer, llevaba el traje característico de los vinateros de París.

El otro, cuyos ojos venian cubiertos con una venda, era Adolfo... *Garduña*.

—¿De qué se trata, Antonio?—preguntó Cayetano con voz brusca.—¿Y por qué me traes así á ese miserable?

—Es él quien lo ha exigido—contestó Antonio.—¿Exigido?—gruñó el jefe arrugando el entrecejo.

—Sí—exclamó resueltamente Adolfo—he querido saber por qué el jefe parece ovidarnos y al mismo tiempo conocer tambien su cara.

Y al mismo tiempo, *Garduña* hizo un gesto para arrancarse la venda.

Pero más pronto que él, Cayetano se apoderó de las pistolas y apoyándolas en la frente del audaz bandido, dijo:

—Si tocas esa venda, eres muerto.

Adolfo, retrocediendo, fué á dar con la puerta secreta que habia quedado abierta.

—¡Cállate!—dijo Antonio—y no hay que hacer un movimiento; porque el amo te mataría como lo ha dicho.

—Bueno—dijo *Garduña* con tono un poco más humilde—renuncio á ver; pero no á hablar.

—Habla—dijo Cayetano—pero sé breve.

—En un momento—se apresuró á contestar Alfonso—y eso en nombre de toda la banda. ¿En qué consiste que hace más de quince días, desde el negocio del canal de San Martín, no se trabaja? Yo tengo la bolsa vacía y los otros tambien. Necesitamos dinero, eso es todo.

—Eso es—dijo á su vez Antonio que, sin querer comprometerse, parecia participar de la manera de ver de *Garduña*.

Cayetano contestó: —Basta, ya me ocuparé de eso. Pronto habrá que hacer y desde hoy, para que tengan paciencia, dispongo que se haga una distribución de dinero á todo el mundo á escepcion de vosotros dos que me habeis desobedecido: tú, Antonio, trayendo á *Garduña* sin habérselo dicho; y tú, *Garduña*, pretendiendo conocer al que debe permanecer desconocido. Aquí está el dinero para los demás.

Y al terminar estas palabras, arrojó una bolsa llena que Antonio cogió al vuelo.

Adolfo se irguió al sonido del oro.

—¡Ah, diablo!—exclamó—eso no es justo y *Garduña* tendrá su parte.

Con una mano buscaba la bolsa y con la otra intentaba arrancarse la venda.

Los cañones de la pistola se posaron en la frente por segunda vez.

—¡Obedece!—preguntó el jefe.

—Es preciso por respeto á esos cañorros—gruñó de nuevo el bandido.